

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE**

---

RESOLUCIÓN N°	
71	/025

03 de junio de 2025.

**VISTO:** las presentes actuaciones tendientes a aprobar el Pliego Particular de Condiciones y Anexos que regirán el llamado a Licitación Abreviada N° 13/2025 convocada para la adquisición de un servidor para inteligencia artificial para la carrera Tecnólogo en Informática de la Universidad Tecnológica, sede Paysandú.

**RESULTANDO:** I) que del informe técnico elaborado en fecha 04 de abril de 2025 por el Docente Encargado de Laboratorio del ITRSO, surge la necesidad de la compra pretendida, solicitándose para ello cotización de referencia a efectos de continuar con el procedimiento correspondiente;

**CONSIDERANDO:** I) que, con este fin, fueron elaborados el Pliego Particular de Condiciones y Anexos que regirán el llamado a Licitación Abreviada N° 13/2025;

II) que los mismos han sido elaborados de conformidad con las políticas de la Universidad Tecnológica, y de acuerdo a las normas establecidas por la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE);

III) que por Resolución N° 65/2024 de fecha 6 de febrero de 2024 del Consejo Directivo Central provisorio de UTEC, se delegó en la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, la facultad, entre otras, de aprobar los Pliegos de Condiciones Particulares para los llamados a convocatoria de procedimientos de contratación o adquisición;

IV) que el presente llamado a Licitación Abreviada se encuentra previsto en el Plan Anual de Compras;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley número 19.043 de fecha 28 de diciembre de 2012 y su modificativa, a la Resolución N° 65/2024 de fecha 6 de febrero de 2024 del Consejo Directivo Central provisorio de UTEC, y demás normas concordantes y aplicables;

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-**

**RESUELVE:**

**1°.** Aprobar el Pliego Particular de Condiciones y Anexos que regirán el llamado a Licitación Abreviada N° 13/2025 convocada para la adquisición de un servidor para inteligencia artificial para la carrera Tecnólogo en Informática de la Universidad Tecnológica, sede Paysandú.

**2°.** Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del procedimiento.



Ing. ANDRÉS MÖLLER  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica